Ciclo Académico **2022**

Derecho

Diplomatura en

Programa Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo

Dirección Académica: Licenciado y Magíster. Corbino, Mariano

Coordinación Académica: Licenciada y Magíster. Herrera, Luisa Fernanda

Presentación

En los años noventa, luego de la caída del muro de Berlín y la posterior desaparición de la Unión Soviética que puso fin a la Guerra Fría, surge la globalización, donde el crimen organizado comienza a tornarse transnacional.

El surgimiento de la World Wide Web acompañado del crecimiento acelerado de la tecnología y el anonimato que brindó esta red de comunicación, facilitó las conductas ilícitas que permitieron realizar mayor y más velozmente una enorme cantidad de transacciones electrónicas para movilizar el dinero desde una cuenta a otra sin tener la necesidad de trasladarse físicamente.

A nivel nacional e internacional, la delincuencia organizada representó en sus inicios una amenaza para el Estado en el que se desarrollaba, para luego convertirse en un problema de índole global amenazando a todos los Estados y comenzando a desestabilizar a los sistemas financieros, las instituciones democráticas, y la sociedad en su conjunto.

Por consiguiente, se han desarrollado estrategias para combatir al crimen organizado en general y al lavado de activos en particular, siendo necesario enfocarse en el producto ilícito y eliminar el elemento de ganancia.

Comprender la problemática que representa para los Estados el lavado de activos y la financiación del terrorismo sobre aspectos económicos, políticos y sociales es clave para poder combatirlos.

La 5ta edición de la diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo en UCES permitirá a los asistentes comprender y analizar, a través de un enfoque teórico-práctico, todos y cada uno de los fenomenos relacionados con los tres flagelos delineados en el nombre de este plan de estudios: 1) Lavado de Activos, 2) Cibercrimen y 3) Financiamiento del Terrorismo. Este enfoque teórico-práctico ayudará a los alumnos a hacer suyos los conceptos y situaciones que se desarrollarán a lo largo de la diplomatura. Conocerán las gestiones que deben realizarse dentro de las empresas, bancos, entidades financieras, estudios jurídicos, departamento de Compliance, aseguradoras, organismos del sector público, ALyC, entre muchos otros, para evitar ser cómplice de acciones que puedan involucrarlos en operaciones relacionadas con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Destinatarios

Dirigido a graduados y profesionales que opten por una formación en al campo de la prevención del lavado de activos, la financiación del terrorismo y su vinculación con el cibercrimen, el Compliance, y las regulaciones financieras existentes, quienes quieren profundizar en la nueva legislación anticorrupción y su implementación en el ámbito interno de las personas jurídicas privadas locales.

Destinado a Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Ingenieros, Administradores, Licenciados en Ciencias Sociales, Licenciados en Seguridad, Asesores Financieros, Agentes de Bolsa, Cámaras Empresarias, Empresarios, Emprendedores, Oficiales de Cumplimiento, quienes estén adscritos al mercado de capitales (ALyC), PyME, Juegos de Azar, Sector No Financiero, Funcionarios del Sector Público, Gerentes Generales, Auditores Internos y Profesionales independientes que lo requieran.

El plan de estudios está pensado también para todos aquellos que están relacionados con las actividades financieras de los sectores económicos como al público en general que desee complementar su formación con estos conocimientos, capacitarse en la materia y actualizar conceptos.

Para tomar el siguiente curso *no es necesario poseer conocimientos previos sobre la temática a abordar.*

Objetivos

Capacitar al alumno con herramientas teórico prácticas para prevenir que los activos procedentes de distintos tipos de participación delictiva logren ser introducidos en los sistemas financieros legítimos de los Estados.

Fomentar a lo largo de las clases una cultura sobre la importancia de la prevención del lavado de activos en la sociedad, tanto para las personas humanas como jurídicas, y comprender la relación de esta temática con la formulación de Políticas Públicas que acompañen las buenas prácticas de gobierno, control y transparencia.

Analizar las actividades y situaciones de alto riesgo que facilitan el lavado de activos, cómo combatirlas y comprender la relación entre el cibercrimen y el lavado de activos.

La Diplomatura está pensada y es efectivamente desarrollada como un Plan de Estudios Integral que comprende todas las dimensiones y fenómenos relacionados con el Lavado de Activos, de ahí su duración y extensión. El Plan de Estudios abarca un amplio abanico de temas que van desde el abordaje general de los sistemas de Prevención de Lavado de Activos de Argentina especificamente, países de América Latina y Europa, hasta el análisis de las Sociedades y su complejidad, pasando por los esquemas de Cumplimiento Normativo (*Compliance*) y la Ciberseguridad, por mencionar solo algunos.

Metodología de aprendizaje ¿Cómo lo hacemos?

Todos los encuentros constaran de la presentación de los conceptos teóricos, exposición que se hará de manera minuciosa y en profundidad por cada docente, y, para ilustrar de mejor manera la relación entre los conceptos trabajados, se utilizarán casos-ejemplo que para facilitar la comprensión por parte de los alumnos.

La *Diplomatura* se estructura en treinta y siete (37) clases, cada una, con contenidos particulares a tratar, teniendo un abordaje teórico-práctico según la temática. La literatura proporcionada servirá para introducir los temas y ayudar a enriquecer la discusión en clase. Se espera que los participantes puedan analizar y aplicar los conceptos trabajados durante la cursada a su experiencia laboral concreta. Se busca un intercambio de ideas con el alumno y su participación activa.

Semana tras semana luego del desarrollo de cada clase, se realizará una asignación a los alumnos con el objetivo de fijar los contenidos abordados durante la misma. Las asignaciones se dejarán alojadas en la plataforma educativa, a la que cada alumno podrá acceder para realizarla y posteriormente ver su calificación. Las presentaciones hechas por los docentes también serán compartidas luego de sucedida la clase para que de manera personal cada alumno pueda fijar los contenidos.

*Los temas presentados en este plan de estudios podrían ser modificados, teniendo en cuenta la realidad cambiante de los fenómenos estudiados y de acuerdo al criterio de cada docente. De todos modos, la base de los temas no será modificada sustancialmente, sino que se harían cambios, siempre, para agregar temas y ampliarlos.

Herramientas pedagógicas

- Entrega de material bibliográfico antes de cada clase.
- Utilización de plataforma online de estudio para alojar asignaciones y las presentaciones de los docentes. Carpetas ordenadas por cada clase, tema, docente y fecha.
- Acceso a noticias y documentos a través de la plataforma online de estudio.

Sistema de evaluación

La *Diplomatura* se aprueba con dos tipos de exámenes:

1) **una asignación final** que les será entregado hacia la penúltima clase del curso (**miércoles 7 de diciembre de 2022**), el mismo se realizará de manera online y tiene como finalidad que el alumno/a fije conocimientos. Deberá ser realizado entre el **miércoles 7 de diciembre y el miércoles 14 de diciembre de 2022.**

2) **un trabajo final escrito** de una extensión de alrededor de 10 páginas (sin contar con la carátula y la bibliografía) de extensión que debe ser entregado la última clase de la Diplomatura (**martes 13 de diciembre de 2022**)

Calendario académico

Inicio: Martes 22 de Marzo de 2022
Finalización: **Martes 13 de Diciembre de 2022**
Días de cursada: **Martes**
Horario: **18.30 a 21.30 hs. 111 hs**
Duración: **37 reuniones**
Docentes: **37**

Condiciones de admisión

Para ser admitidos como alumnas/os, las/os interesadas/os deberán:

- Completar formulario de inscripción.
- Pago de la Matrícula al momento de la inscripción.

Modalidad: ONLINE

Condiciones para aprobar la Diplomatura

Para obtener el Certificado correspondiente a la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo, otorgado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), los/as alumnos/as deberán haber cumplido con el 75% de asistencia (28 encuentros), haber aprobado el examen Multiple Choice y haber entregado el Trabajo Final Escrito para la última clase del **martes 13 de Diciembre** de 2022. Adicionalmente deberá estar al día con el pago de los aranceles.

Plan de Estudios

Módulo I - Introducción al Crimen Organizado Transnacional (COT):

Clase 22 de marzo:

Docente a cargo: **Corbino, Mariano**

A. Presentación de la Diplomatura.
B. Plataforma de estudio y asignaciones.
C. Introducción general.

Clase 29 de marzo:

Docente a cargo: **Ruiz Boyadjian, Silvina**

A. Diversos actores del sistema internacional.
B. Regímenes internacionales, normas internacionales.
C. Teorías de las relaciones internacionales y principales enfoques y debates sobre el crimen organizado.
D. Análisis del fenómeno y actividades de organizaciones criminales transnacionales en América Latina.

Módulo II – Introducción a la Prevención del Lavado de Activos

Clase 5 de abril:

Docente a cargo: **Corbino, Mariano**

A. Lavado de Activos. Definición. Etapas.
B. El delito de lavado de activos como un fenómeno de criminalidad organizada transnacional.
C. FATF-GAFI, GRUPO EGMONT, GAFILAT. Funciones principales.

Clase 12 de abril:

Docente a cargo: **Gamba, Diego**

A. La Unidad de Información Financiera (UIF). Historia de la creación de las Unidades de Información Financiera (UIF).
B. Funcionamiento. Competencias. Facultades.
C. Ley N° 25.246. & 26.683. 40 recomendaciones.
D. y actividades de organizaciones criminales transnacionales en América Latina.

Clase 19 de abril:

Docente a cargo: **Herrera, Luisa Fernanda**

A. Lavado de activos, sector público y el Estado
B. El mundo de las políticas públicas y el lavado de activos
C. El fenómeno de la corrupción y la prevención del lavado de activos en Argentina
D. Políticas públicas y prevención del lavado de activos en Argentina

Clase 26 de abril:

Docente a cargo: **Cordini, Nicolás**

A. Las convenciones internacionales sobre la temática.
B. El código penal argentino a la luz de las Convención de Viena de 1988 sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y la Convención de Palermo de 2000 contra el crimen organizado transnacional.
C. Normativa del GAFI al respecto.

D. La legislación penal argentina en la materia.
E. Derecho comparado en materia de lavado de activos. Casos prácticos

Módulo III – Legislación Internacional sobre Prevención de Lavado de Activos

Clase 3 de mayo:

Docente a cargo: **Rodríguez Cárdenas, Juan Pablo. Colombia**

A. Regulación administrativa del sector financiero.
B. Regulación administrativa del sector real.
C. Regulación penal.
D. Extinción de dominio

Clase 10 de mayo:

Docente a cargo: **Inzunza, Ramsés. México**

A. Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI).
B. Objeto de la Ley
C. Autoridades en la aplicación de la Ley
D. Sistema Financiero
E. Actividades Vulnerables
F. Uso de efectivo
G. Sanciones

Clase 17 de mayo:

Docente a cargo: **Costa, Leonardo. Uruguay.**

A. Legislación Uruguaya en materia de PLA
B. Aspectos generales de la ley de lavado, sectores de riesgo y alcance de las obligaciones de reporte.
C. Obligaciones a cargo de Abogados, Contadores y Escribanos y el alcance del secreto profesional en Uruguay.
D. El delito de asistencia al lavado y el rol del profesional.
E. La debida diligencia y el alcance del concepto de regularidad fiscal.

Clase 24 de mayo:

Docente a cargo: **Bakker, Edo. España.**

A. Legislación Española en materia de PLA
B. Ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales y su reglamento
C. Directivas y reglamentos de la Unión Europea
D. Nuevas tendencias para luchar contra el blanqueo de capitales

Clase 28 de mayo (SÁBADO) / 9 a 12 hs:

Docente a cargo: **Sánchez Ortega, Issamary. Caso Panamá.**

A. Normativa de prevención de lavado de dinero, ft y fpadm de Panamá.
B. Estrategia para la salida de la lista gris.
C. Estructura y ventajas del sistema financiero de Panamá.
D. Régimen de Gobierno corporativo en Panamá.

Módulo IV – Compliance, Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, Anticorrupción y su vinculación con el Lavado de Activos

Clase 7 de junio:

Docente a cargo: **Illa, Carlos**

A. Historia de la corrupción empresarial.
B. Surgimiento de la primera legislación en la materia. La llegada de la FCPA.
C. Convenciones internacionales (CICC, CONV. OCDE Y CNUCC) y soft law.
D. Vinculación con el lavado de activos.
E. Decomiso, extinción de dominio. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
F. Exención de pena y programas de integridad. Lineamientos del programa.

Clase 14 de junio:

Docentes a cargo: **Deluca, Santiago & Inchausti, Miguel**

A. Contenidos Fundamentales del Programa de Cumplimiento Normativo a la luz de la Ley 27.401 (en particular, artículo 23 de la misma), de la Resolución Nro. 27/2018 de la Oficina Anticorrupción y de la doctrina y normas especializadas.
B. El Rol del Oficial de Cumplimiento, con particular atención de lo dispuesto en el artículo 23, inciso IX de la Ley 27.401, y la responsabilidad derivada de su función.

C. Gestión de riesgos, códigos de ética y canales de denuncia. Protección de whistleblowers.
D. Los Canales de denuncia: características, funcionamiento y posibles implicancias derivadas de su gestión
E. Protección de denunciantes: propósito y práctica de una política cuestionada.

Clase 21 de junio:

Docentes a cargo: **Oreja, Diego & Vinciguerra, Alejandro**

A. Art. 16 a 21 Acuerdo de Colaboración Eficaz.
B. Inicio de causas penales.
C. Medidas probatorias. Tareas investigativas.
D. Indagatoria.
E. Auto de mérito.
F. Elevación a etapa oral.

Clase 28 de junio:

Docentes a cargo: **Geler, Laura & Limanski, Leonardo**

A. Mecanismos de Seguimiento de Lucha contra la Corrupción y Convenciones Internacionales.
B. Herramientas de Prevención de la Corrupción al alcance de la ciudadanía.
C. Ética Pública - Conceptos y principios derivados de la Ley y normativa complementaria.

Clase 5 de julio:

Docentes a cargo: **Guimpel, Laura & Fornari, Claudia**

A. ISO 37301 Sistema de Gestión del Compliance
B. Requisitos con orientación para su uso.
C. PLAFT en la Industria aseguradora
D. Evolución del marco regulatorio
E. Sujetos Obligados. en la Industria aseguradora

Módulo V – Juegos de Azar & su relación con el Lavado de Activos

Clase 12 de julio:

Docentes a cargo: **Galtieri, Carolina & Piñeyro, Mariela**

A. Que son la APNFD/ recomendaciones del GAFI /particularidades de los sectores no financieros.
B. Sector de juegos de azar definiciones normativa GAFI. Situación mundial.
C. Juegos de azar en la Argentina regulación/UIF.
D. Riesgos del sector/ cliente del sector en materia de prevención.
E. Programa de cumplimiento para el sector de juegos de azar.
F. Concepto, desarrollo y elaboración de Matriz de Riesgo.
G. Evaluación de riesgos en el sector de juegos de azar.
H. Desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas para mitigación de riesgos.
I. Casos prácticos.

RECESO INVERNAL

Módulo VI – Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo

Clase 2 de agosto:

Docente a cargo: **Ramírez Poggi, Olga Elena**

A. Historia del terrorismo
B. Definiciones.
C. Grupos terroristas.
D. Ejemplos.

Clase 9 de agosto:

Docente a cargo: **Allo, Betania**

A. Comité contra el terrorismo Naciones Unidas. Comité Interamericano contra el Terrorismo.
B. Recomendaciones GAFI-FATF.
C. Sanciones financieras dirigidas relacionadas al terrorismo y al financiamiento del terrorismo: cooperación inter-agencia, cooperación internacional, investigación.

Clase 16 de agosto:

Docente a cargo: **Scarimbolo, Maximiliano**

A. Introducción tecnológica en ciberseguridad
B. Definición de conceptos
C. Redes, infraestructuras, conectividad

Clase 23 de agosto:

Docente a cargo: **Scarimbolo, Maximiliano**

A. Ciberterrorismo
B. Captación y radicalización en las redes
C. Financiamiento del Terrorismo & Financiamiento de la Proliferación
D. Terrorismo low cost
E. Casos de estudio (análisis de acciones criminales verdaderas)

Clase 30 de agosto:

Docente a cargo: **Scarimbolo, Maximiliano**

A. Introducción a uso de tor
B. Deep web, dark web, darknet
C. Blockchain
D. Criptoactivos (uso e ingreso con resguardo a darkweb, estudio de casos reales)

Clase 6 de septiembre:

Docente a cargo: **Acosta, Adrián**

A. Problemas de seguridad digital.
B. Fraude, Phishing, Ransomware
C. Business Email Compromised

Clase 13 de septiembre:

Docente a cargo: **Acosta, Adrián**

A. Desafío de la investigación de crímenes digitales.
B. Casos Actuales de Cibercrimen en la red.

Clase 20 de septiembre:

Docente a cargo: **Lázaro, Pablo**

A. Investigación Fuentes Abiertas. Open Source Intelligence. Usos y Beneficios
B. Diferentes usos y aplicaciones OSINT
C. Fases del sistema de obtención de información
D. Jurisprudencia, Cibercrimen y su vinculación con el Lavado de Activos.
E. Casos Prácticos

Clase 27 de septiembre:

Docente a cargo: **Del Carril, Enrique**

A. Parte General: Sociedad de la Información y Derechos Fundamentales: a. Internet: historia y nociones básicas de la arquitectura de internet. Gobernanza. b. Sociedad de la información y vida digital: redes sociales, cultura digital.
B. Delitos Informáticos: los tipos penales en el derecho argentino y en el derecho internacional. a. Parte General: cuestiones relativas al dolo, legislación nacional e internacional. b. Delitos contra la integridad de los sistemas de información.
C. Delitos cometidos por medios informáticos. Delitos contra menores.
D. Cuestiones procesales e investigación digital del delito. a. La prueba en medios digitales: cuestiones discutidas y garantías constitucionales. b. Prueba digital: allanamiento y requisa digital, ciberpatrullaje, agente encubierto digital.

Clase 4 de octubre:

Docente a cargo: **Álvarez Lomaquiz, Darío Martín**

A. Criptoactivos como mecanismo para lavar dinero.
B. Ventajas y desventajas en la investigación criminal, posible regulación de los criptoactivos.
C. Introducción al mundo FINTECH y el futuro del dinero en efectivo. Su vinculación con el Lavado de Activos.
D. Delincuencia Financiera; su investigación criminal y su relación con el Lavado de Activos.

Módulo VII – Estrategia & Prospectiva vinculada al LA/FT

Clase 11 de octubre:

Docente a cargo: **Locattelli, Daniel**

A. Concepto de Estrategia
B. Concepto y Proceso de Planificación Estratégica
C. Inteligencia. Inteligencia Estratégica y su Ciclo
D. Relación Inteligencia Estratégica con la Prospectiva Estratégica.

Clase 18 de octubre:

Docente a cargo: **Rico, Sergio**

A. Concepto de Prospectiva
B. Relación Planificación Estratégica y Prospectiva
C. Herramientas de Prospectiva
D. Construcción de Escenarios
E. Método de Prospectiva

Módulo VIII – Sociedades & PLA

Clase 25 de octubre:

Docente a cargo: **Pignanelli, Julieta**

A. Sociedades.
B. Cooperativas. Mutuales.
C. Sociedades Anónimas Simplificadas.
D. Regulación PLA y FT.
E. Casos Prácticos.

Clase 1 de noviembre:

Docente a cargo: **Barimboim, Axel**

A. Estructura societaria, roles y responsabilidades.
B. Beneficiarios finales.
C. Casos Prácticos.

Clase 8 de noviembre:

Docente a cargo: **Dimateo, Silvina**

A. Mercado de Capitales.
B. Vehículos de Inversión: Fideicomisos Financieros.
C. Fondos Comunes de Inversión
D. Regulación PLA y FT.
E. Resoluciones UIF. Casos Prácticos.

Clase 15 de noviembre:

Docente a cargo: **Argüello, Karina:**

A. Análisis del Entorno
B. Aplicación de la RG 21/2018
C. Análisis de Riesgo y Monitoreo de la RG 134/2019
D. Beneficiario Final
E. Debida Diligencia
F. Observación y análisis de los temas en un caso práctico

Clase 22 de noviembre:

Docente a cargo: **Plee, María Celeste**

A. Análisis de la efectividad del sistema PLA/FT a nivel local e internacional.
B. La posición de GAFI en materia de transformación digital.
C. Banca digital: desafíos.
D. Banca digital vs. Banca tradicional.
E. Cambio de paradigma: conocer al cliente “no presencial”.

Clase 29 de noviembre:

Docente a cargo: **Limongelli, María Laura**

A. Fintech y Lavado de Activos - Evaluación de la Resolución UIF Nº 76/2019.
B. Proveedores de Servicios Virtuales.
C. REI (Revisor Externo Independiente).
D. Miradas del Compliance Penal.

Clase 6 de diciembre:

Docente a cargo: **Aizcorbe, Marcela**

Los riesgos del crowdfunding y su posible asociación con el LA/FT

A. Concepto. Tipos.
B. ¿Las Plataformas de crowdfunding son fintech?
C. Los riesgos del crowdfunding su utilización para Lavar activos y Financiar el terrorismo.
D. El anonimato, las plataformas que aceptan efectivo, criptoactivos y tarjetas de crédito. Diferencias.
E. Descripción de las plataformas de financiamiento colectivo que son utilizadas para recaudar fondos para adquisición de armas.

F. Críticas constructivas a las regulaciones vigentes, a nivel local e internacional.
G. Reclutamiento para el financiamiento del Terrorismo, la utilización de plataformas de crowdfunding.
H. Terroristas del crowdfunding criptográfico: mercado para el crowdfunding yihadista encontrado en la Dark Web.
I. Tratamiento de PLA/FT en relación al crowdfunding en otras jurisdicciones. El caso de México.

Módulo IX – Países de Baja o Nula Tributación

Clase 13 de diciembre:

Docente a cargo: **Speaker Invitado**

A. Países de Baja o Nula Tributación
B. Fin de curso. Focus Group

Aranceles

- **Forma de pago:** 1 matrícula de $ 19.000 ARS y 9 cuotas de $ 19.000 ARS. - **(cada cuota debe ser abonada del 1 al 10 de cada mes).**
- **BENEFICIOS:**
- ***Miembros de las Fuerzas de Seguridad de CABA****, 50% de descuento sobre los aranceles mensuales. 1 matrícula de $19.000 y 9 cuotas de $9.500 Total: $104.500.-*
- ***Miembros de las FF.AA. y Poder Judicial CABA****, 35% de descuento en las cuotas. 1 matrícula de $19.000 y 9 cuotas de $12.350 Total: $130.150.-*
- ***Alumnos, graduados y docentes UCES-FAECC:*** *20 % de descuento sobre los aranceles mensuales. 1 matrícula de $19.000 y 9 cuotas de $15.200 Total: $155.800.*
- ***Abonando la totalidad de las cuotas en 1 solo pago*** *se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales del 15%." 1 matrícula de $19.000 y 1 cuota de: $145.350 Total: $164.350**.-***
- ***Abonando la matrícula hasta el 31 de diciembre de 2021*** *se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales 10%." 1 matrícula de $19.000 y 9 cuotas $17.100 Total: $172.900**.-***
- ***Abonando la matrícula hasta el 28 de febrero de 2022*** *se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales del 5%." Total: 1 matrícula de $ 19.000 y 9 cuotas de $18.050 Total: $181.450.-*
- ***Inscripción de 3, 5 o más participantes*** *de una misma empresa, organismo o institución se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales del: 5%, 10%y 15% respectivamente**.***
- ***Programa de Crédito Fiscal Min. Trabajo, Empleo y Seguridad Social -SEPYME-***
- ***No residentes en Argentina*** 1 matrícula de $ 24.000 y 9 cuotas de $24.000.
- ***Los beneficios no son acumulables***.

Inscripción: Departamento de Posgrados. Paraguay 1239, 2° Piso.
Telefono: (5411) 4814-9239
Mails: gscutaro@uces.edu.ar / desarrolloprofesional@en.uces.edu.ar / educacionejecutiva@uces.edu.ar
Whatsapp: (+54911) 4144-7291

Plantel Docente

Acosta, Adrián

Ingeniero en Sistemas y Magister. **Jefe División Seguridad Informática en PFA. Durante más de 16 años se desempeñó como Digital Crime Officer en INTERPOL. Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Aizcorbe, Marcela:

Abogada, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Master en Economía y Ciencias Políticas, de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE). Posgrado en Gestión de la Competitividad y el Cliente de la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente es Consultora Independiente en Compliance, PLA/FT y Cumplimiento Regulatorio. Asesora a distintos clientes en el proceso de Autoevaluación, Mapeo de riesgos, desarrollo de Programas de Integridad, Manuales, desarrollo de Matrices de riesgo y sistemas de monitoreo. Es instructora de cursos. Efectúa auditorías internas

y la Revisión Externa Independiente. Asimismo es Docente en el Programa Integral de Formación Bancaria, de la Universidad Católica Argentina (UCA), desarrollado por la Escuela de Negocios y ADEBA. Dicta cursos de PLA/FT, Compliance e Idóneos en varias instituciones y para diversos clientes. Con anterioridad fue directora en la consultora Business Compliance Solution (BCS) y desarrolló su carrera profesional por casi 20 años en BBVA desempeñándose como Abogada en Legales, fue Auditora Interna, fue Coordinadora del Código de Conducta, Gerente del área de Prevención de Lavado de Activos y Coordinadora en Riesgo Operacional del Comité de Nuevos productos.

Allo, Betania:

Abogada por la Universidad de Morón; **Master en Leyes (LL.M.)** en Ciberseguridad, Syracuse University; **Master en Relaciones Internacionales,** Harvard University; Posgrado en Compliance y Ciberseguridad, Universitat Internacional de Catalunya. Es especialista en terrorismo y ciberterrorismo por la UTN, editora de la Revista Internacional sobre Contraterrorismo de ICT Herzliya. Actualmente se desempeña en la Dirección Ejecutiva del Comité Contraterrorista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es profesora en distintos programas de posgrado en **España, Estados Unidos, Chile, Ecuador y Argentina,** así como speaker en conferencias internacionales en temas de seguridad internacional y tecnología. Es docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.

Álvarez Lomaquiz, Darío Martín:

Abogado y **Licenciado** en **investigación criminal**. Instituto universitario de la policía federal argentina (IUPFA). **Actualmente Superintendencia de Investigaciones Federales**, **Dirección General de Investigación del Delito Complejo**, Departamento Unidad Federal de Investigaciones de los **Delitos Económicos, División Investigación de los Delitos de Falsificación**. Ha desempeñado tareas en la Superintendencia de Investigaciones Federales, Dirección de Lucha Contra el Crimen Organizado, Departamento Unidad Federal de InvestigacionesdeLosDelitosDeFalsificación,DivisiónInvestigacionesyOperaciones.También ha desarrollado sus actividades en la Superintendencia de Investigaciones Federales, Dirección de Lucha Contra el Crimen Organizado, Departamento **Delitos Económicos**, División **Fraudes Bancarios**, División **Falsificación de Moneda**. Participó de la 7th reunión del grupo de trabajo de **INTERPOL** en la lucha contra los **delitos financieros transnacionales** – operación first light – ciudad de Chongqing, República de China. Disertante del seminario sobre falsificación de moneda – detección de billetes apócrifos, ministerio de seguridad – presidencia de la Nación. Asistió en la Conferencia Internacional de 2017 sobre la aplicación de la Ley en el ámbito de la **Delincuencia contra la Propiedad Intelectual**, llevada adelante en la **SEDE DE NACIONES UNIDAS, NEW YORK, EEUU. Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Arguello, Karina:

Licenciada en Marketing (UCES). **Posgrado en Ciencias sociales**, con mención en Lectura, escritura y educación – FLACSO. **Experta en Mercado de Capitales**. Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, cibercrimen y financiamiento del terrorismo- UCES. Experto Internacional en Mercado de Capitales- UTN-FRBA. Experto Internacional en Marketing de Contenidos-UTN-FRBA. Experto Internacional en Negocios por internet - UTN-FRBA. **Actualmente integro el equipo de Aeromar Valores SA**. Participo en la Comisión de Normas de la Cámara de Agentes de Negociación. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Bakker, Edo:

Cuenta con una experiencia profesional en prevención de blanqueo de capitales y compliance, de más de 15 años, desarrollada en organizaciones como PwC y KPMG. Ha realizado informes de experto externo en materia de prevención de blanqueo para entidades como Banco Santander, BBVA, ING, JP Morgan, Citi, Goldman Sachs, Ocaso, Santa Lucía etc. e impartido formación en esta materia a más de 1.500 personas.

Es licenciado en Dirección y Administración de Empresas por Hogeschool Inholland (Países Bajos) y cuenta con un MBA por IESE Business School – Universidad de Navarra. Es **Certified Internal Auditor (CIA) y Certification in Risk Management Assurance (CRMA)** por el Instituto de Auditores Internos. Actualmente es **CEO de Agile Control Solutions S.L., Experto Externo en prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo** inscrito en el registro del SEPBLAC y **ponente habitual en la Asociación Española de Compliance (ASCOM).**

Barimboim, Leonel Axel:

Abogado (UBA) egresado con Diploma de Honor (Res. CD N° 337/18) con orientación en **Derecho Económico y Empresarial**. Bachiller Universitario en Derecho (UBA). Actualmente se desempeña como ayudante de segunda en las asignaturas “Elementos de Derecho

Comercial" y "Sociedades Civiles y Comerciales" en la Facultad de Derecho de la UBA, cátedra del Dr. Manóvil, designado por Res. (CD) N° 5422/17 y (CD) N° 218/18. Fue designado docente del Programa de Actualización en Derecho Cambiario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Res. (CD) N° 5643/18. Realizó su formación pedagógica en el Centro para el Desarrollo Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires con los cursos "Pedagogía Universitaria", "Didáctica General", "Didáctica Especial de la Disciplina" y "Práctica de la Enseñanza". Autor de ponencias vinculadas al Derecho Empresarial y al Derecho Privado. En la actualidad se desempeña como analista de asuntos legales en Grupo Mariva. Es **miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal**. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Corbino, Mariano:

Licenciado y Magíster en Relaciones Internacionales (***calificación distinguido***). Fundador de la consultora **Mente Inter-Nazionale** (www.menteinternazionale.com). Miembro del departamento del área de **Seguridad & Defensa** en el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata. Cuenta con 3 Posgrados en UE-AL. Università di Bologna en Buenos Aires. Posgrado en Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UBA). Fue miembro del **Proyecto de Investigación** de la Maestría en RR.II. (UBA). Integró el departamento de **Paz y Seguridad** en United Explanations (España). Participó como investigador en el proyecto de **Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado** (**COPLA**). **Docente** en UCES. Docente en Programa de Formación en Asuntos Internacionales (**PFAI**) organizado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (**CARI**). **Expositor y moderador** en congresos **nacionales** e **internacionales**. Posee numerosas publicaciones a nivel nacional e internacional y ha participado con un capítulo en la IV edición del **libro** (PFAI) "**Lavado de Activos, el Estado y su relación con el Crimen Organizado**". Dirección Académica y Moderación Jornada de actualización sobre PLA, Compliance y Transparencia (UCES). Ha sido entrevistado por prevenciondelavado.com sobre recupero de activos. Escribe mensualmente para **RUBINZAL-CULZONI** formato online. **Director y docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Cordini, Nicolás:

Doctor en Derecho. Especialista en Derecho penal. Profesor de la materia Derecho Internacional en la Maestría en Diplomacia y Política exterior, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Profesor Adjunto de Derecho Penal I – FCJS, UNL. Investigador Asistente CONICET: Área Derecho y Relaciones Internacionales. Instituto Ambrosio L. Gioja – Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Becario Postdoctoral CONICET: Área Derecho y Rel. Inter. Instituto Ambrosio L. Gioja – Facultad de Derecho| Universidad de Buenos Aires. Becario Postdoctoral en el Instituto Max Planck para el Derecho penal extranjero e internacional – Friburgo, Alemania. Becario Investigador en el Institut für Kriminalwissenschaften. Abteilung für Strafrecht und Strafprozessrecht (Instituto de Ciencias Criminales. Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal) de la Georg-August Universität Göttingen (Alemania). Becario Investigador en Laboratoire de Philosophie Allemande – Université de Strasbourg (Francia). Docente de las ediciones 2018 y 2019 de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos. **Miembro de Mente Inter-Nazionale. Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Costa, Leonardo:

Abogado, egresado de la Facultad de Derecho de la UDELAR 1992. **Master en Impuestos en Harvard Law School 1998, Cambridge MA, USA**. Socio de Brum Costa Abogados. Consultor en temas fiscales del **BID** en diversas reformas tributarias de América Latina. Consultor de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas y de diversos gobiernos de la región sobre temas de prevención de lavado de activos. Desde marzo de 2000 hasta marzo de 2005: **Prosecretario de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay**. **Tuvo a su cargo el asesoramiento al Poder Ejecutivo en materia en prevención de lavado de activos**. **Encargado de la política nacional sobre prevención contra el lavado de dinero**, coordinando la presentación del país ante el estudio realizado por GAFI sobre país cooperante durante el año 2001. **Coautor del proyecto de ley sobre fortalecimiento del sistema de Prevención y Control del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo de la ley Nª 17.835 de 23 setiembre de 2004**. Integrante del grupo de trabajo redactor de la ley 18.494 de 5 junio de 2009 dependiente de la Secretaría Nacional de Drogas de la Presidencia de la República. **Durante 2003 ejerció la Presidencia de GAFISUD**. Profesor

en el curso de prevención de lavado de activos del Diploma de Derecho Deportivo de la Universidad Católica. Profesor de Prevención de lavado de activos en el Posgrado de Maestría de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Profesor de Fiscalidad Internacional en el Posgrado de Especialización Tributaria de la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga. Profesor Titular de Derecho Financiero de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga. Profesor de Análisis Económico del Derecho en la Universidad de Montevideo.

Del Carril, Enrique:

Abogado (UCA) y **Magíster** en Derecho y Magistratura Judicial (Austral) donde se graduó con tesis sobresaliente y mejor promedio. Actualmente fue titular de la Oficina de Casos Originarios y Asuntos Constitucionales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha especializado en Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho y nuevas tecnologías. Es profesor de grado en la Universidad Austral y la Universidad Católica Argentina y posgrado en la Universidad Sapienza UNITELMA de Italia, Universidad Austral, Universidad Nacional del Noroeste, Universidad de San Isidro y Universidad de Morón y del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, entre otras. Dicta o ha dictado clases en los Poderes Judiciales de El Salvador, Colombia, Costa Rica, Salta, Tucumán, Jujuy, Chaco, Corrientes, Tierra del Fuego, Misiones, La Rioja, entre otros. Integra el Comité de Redacción de los Cuadernos de Derecho Judicial de Editorial La Ley. Ha publicado los **libros y artículos en revistas nacionales y extranjeras** sobre su especialidad. Ha sido premiado en el año 2005 con el **Premio La Ley al fortalecimiento del Poder Judicial** y en el 2015 por el **National Center for Missing & amp; Exploited Children** de los Estados Unidos de América por sus aportes a la lucha contra la pornografía infantil en internet. Miembro Correspondiente del **Centro de Estudios Jurídicos Notariales, Miembro Honorario del Comité Consultivo de la Escuela de Formación de Auxiliares Jurisdiccionales de la Corte Superior del Callao, República de Perú**. Hasta noviembre de 2020 fue el **Director del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**. Anteriormente fue **titular de la Oficina de Asistencia Judicial Internacional del Ministerio Público Fiscal de la Nación, Secretario Letrado de la Procuración Fiscal en lo Penal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación**. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Deluca, Santiago:

Abogado - Facultad de Derecho UBA (1998). **Doctor en Derecho** – Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid (2000). **Especialización en Altos Estudios Internacionales** – SEI, Madrid (2000). **Especialización en derecho de la competencia europeo y español** – URJC (2001). **Especialización en administración y gestión de instituciones públicas** - Universidad Nacional del Litoral (2011). Profesor de grado y posgrado en UBA, USAL y UCES. Fue profesor de la UNLaM y la Univ. Austral. Profesor invitado Universidad de Bolonia en Buenos Aires, UNC, UNLP, UNTREF, U Austral, Universidad Católica de Santa Fé y Universidad Católica de Cuyo. Conferenciante en Universidades e Instituciones nacionales y extranjeras. Miembro de organizaciones internacionales y nacionales relacionadas con Comercio Internacional y Relaciones Internacionales. **Preside la Asociación de Estudios de Integración** (AdEI). Autor y coautor de libros y artículos en revistas de la especialidad. Trabajó en la Justicia Federal, último cargo Prosecretario (1995/2006). **Asesor en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires** (2007). Primer secretario del Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur (1/2008 a 12/2011). Asesor Jurídico de la Secretaría de Cultura de la Nación (2013). Asesor Jurídico Superintendencia de Servicios de Salud (2014). Coordinador del Registro Nacional de Obras Sociales y Empresas de Medicina Prepaga, Superintendencia de Servicios de Salud (2015/2016). Coordinador de Asuntos Penales, Superintendencia de Servicios de Salud (2016/2018). Desde 2012 ejerce la profesión de abogado en los campos de comercio internacional, dumping, aduanas, cambio y sanciones tributarias, penal y penal económico, arbitrajes. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Dimateo, Silvina:

Abogada Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas. **Gerente de Fideicomisos Financieros**. Miembro representante de la República Argentina en la Organización Internacional de **Comisiones de Valores** OICV-IOSCO. **Operador De Mercado Bursátil** -Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC). “Programa De Actualización en Derecho De Los Negocios Internacionales y Comercial Contemporáneo” UBA. “Curso Intensivo De Posgrado En Negocios Internacionales En El Ámbito Del Mercosur” UBA. Alumna en “Annual International Institute for Securities Market Growth and Development” US SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION, Washington DC, Estados Unidos. Taller de capacitación - Modelo de Ejecución de la estrategia. Taller de Capacitación Modelo Toma de Decisiones. Taller

Mapa Estratégico. Analista de Finanzas Corporativas. Instituto de Capacitación Bursátil (ICB). Taller Intensivo de Opciones. Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC). Derecho Tributario -UBA. Docente de la 2019 de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Fornari, Claudia Gabriela:

Fornari, Claudia Gabriela:

Abogada (UCES). Certificada Internacional en Ética y Compliance (CEC) - (IFCA-UCEMA). Especializada en Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas (PLAFTyOAI) en la industria financiera y de seguros. Certificada en Ética en la Función Pública – Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP-SIGEN). Certificada en Gestión Integral de Riesgos en Industria Financiera, especializada en Gestión de Riesgo Operativo de Entidades Financieras, y en Project Management (UCEMA). Becaria en la Cyber South School on Internet Governance (SSIG). Posgraduada en Gerenciamiento Estratégico – Escuela de Economía y Negocios Internacionales de la Universidad de Belgrano (UB). Miembro de la Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEC), codirectora de la Comisión de Estudios de Sistemas de Gestión de Compliance. Ex directora de Finanzas de Project Management Institute, PMI Buenos Aires, Argentina Chapter. Investigadora y Miembro del Instituto de Formación Judicial y Derechos Humanos (IFJ y DH) UCES. Proyecto “El reclamo ante el asegurador como procedimiento previo de resolución de conflictos en Argentina”. Docente en el Programa Ejecutivo en Seguros de Personas – PESP (UCA-AVIRA) desde el año 2017, y en la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS). Se desempeñó como Gerente de Área Organización de Nación Seguros grupo Banco de la Nación Argentina (2009/2017), miembro del Consejo de Lucha contra el Fraude de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), y Oficial de Protección de Datos Personales ante la DNPDP. Actualmente es staff senior auditora en la Auditoría General de la Nación (AGN) - Gerencia de control del sector financiero y recursos. Departamento de Control de Bancos y Entidades Financieras Estatales. Disertante en Fórum Foros y Conferencias para la Capacitación Corporativa, en temas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas, Compliance y Prevención de Fraudes en Seguros.

Galtieri, Carolina:

Abogada- Magíster en Derecho Penal. **Conduce la Unidad de PLA de ALEA**. Titular de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (**julio 2017- Actualidad**). Titular de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo UPLAFT – Lotería Nacional S.E. (mayo 2011-julio 2017). Docente Universitaria y de programas de especialización. Amplia experiencia en el área PLD/FT y especialista en Prevención LA/FT en el **sector Juegos de Azar**. Expositora capacitadora en Congresos y Seminarios Nacionales e Internacionales de PLA/FT. Programa de Actualización en materia de Prevención de Lavado. Universidad de Buenos Aires UBA. Duración dos años 2010-2011. Programa Ejecutivo en Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Universidad Torcuato Di Tella. Abril 2009- agosto 2009. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Gamba, Diego Miguel:

Maestrando en Administración y Políticas Públicas (UdeSA). Magíster en Derecho y Economía (UBA). Egresado de la primera promoción del posgrado de PLAFT (UBA). Posgrado sobre “Reglas Internacionales contra la Corrupción” (UCA). Abogado (especializado en Derecho tributario). Director de Coordinación Internacional de la Unidad de Información Financiera Argentina. Ex Chief Compliance Officer de Naranja X. Ex consultor independiente en PLAFT, fintech y compliance anticorrupción. Ex Asesor del Directorio del BCRA. Ex Asesor Jurídico Principal de la UIF.

Docente desde el año 2018 de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo, (UCES).

Geler, Laura:

Abogada (UBA), especialista en temas de integridad y transparencia, con amplia experiencia en el sector público y representación internacional. Ha sido durante dos años consecutivos **presidente del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) de la Organización de Estados Americanos (OEA)**. Fue **Directora Nacional de Ética Pública de la Oficina Anticorrupción,** organismo en el que cumplió funciones por 17 años. Ha realizado diversos

cursos de Posgrado y Diplomaturas en Universidades de reconocido prestigio. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Guimpel, Laura:

Licenciada en Administración de Empresas recibida en la UBA, y posee la **Certificación Internacional en Ética y Compliance** (CEC) otorgada por la Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEyC), UCEMA e IFCA (International Federation Of Compliance Associations). **Actualmente es Compliance Officer** de Insigneo Argentina, Agente Asesor Global de Inversor (AAGI). Durante 2017 y 2018 fue asesora técnica en la Oficina Anticorrupción, en la Dirección de integridad y transparencia. Laura cuenta con más de 25 años de experiencia en la industria financiera asesorando principalmente en temas de cumplimiento regulatorio, implementación y mejora de procesos, prevención de lavado de activos y gestión de riesgos. Es **directora de la Comisión de Compliance en la Industria Financiera y del Seguro de la Asociación Argentina de Ética y Compliance y miembro de las Comisiones Anticorrupción, y de Género y Diversidad del CPCECABA**. También es miembro de la Iniciativa **Women In Compliance de Argentina**. Ha participado en numerosas charlas (nacionales e internacionales), como expositora y moderadora. Además, es parte del equipo docente de UCES en la Diplomatura y la Certificación de Prevención de Lavado de Activos para Sujetos Obligados y el Programa Ejecutivo en Compliance y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en su curso de Compliance para Profesionales en Ciencias Económicas. Participa en equipos de IRAM como Experta Técnica en Compliance, para las auditorías de la norma ISO 37301. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Herrera, Luisa Fernanda:

Magíster en Políticas Públicas, FLACSO, Argentina. Calificación *DISTINGUIDO*. **Lic. en Antropología y Lic. en Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales** Universidad Icesi, Colombia. **Coordinadora General. Mente Inter-Nazionale**, Argentina. **Coordinadora Académica y Docente Universitaria**: Programa Ejecutivo en Compliance, Diplomatura en Ciberseguridad y Cibercrimen, Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados, y Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo. UCES, Argentina.

Docente Universitaria: Maestría en Negocios Internacionales. UCES, Sede Rafaela, Argentina (2019), Diploma Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil. FLACSO, Argentina (2019-Actualmente), y Maestría en Diplomacia y Política Exterior. UCES, Argentina (2018-2019). **Miembro de Mente Inter-Nazionale. Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2019.**

Illa, Carlos Horacio:

Abogado y Magíster. Docente universitario certificado (UBA). Abogado UBA (1998). Ex miembro del poder judicial de la nación (1992-2001). Magister en seguridad jurídica y justicia penal en Iberoamérica por la Universidad de Salamanca. Estudios de posgrado en la facultad de derecho-UBA, en la Universidad de Salamanca, en la Universidad de Castilla-la Mancha y en la Universidad de San Andrés. Participante, expositor y conferencista en centros universitarios especializados en temas penales (UCES, UBA). Asesor en temas de criminal compliance. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Inchausti, Miguel Ángel:

Abogado U.B.A., Diplomado en Governance, Compliance, Control & Assurance, en la Universidad de San Andrés. Certificación Internacional en Ética y Compliance, UCEMA. Ex miembro de la Justicia Criminal Federal, se desempeñó como Asesor en lo Penal Tributario de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos; Letrado apoderado de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; actualmente, ejerce el libre ejercicio de la profesión y es Asesor en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Ejerció la docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en las áreas de práctica profesional del derecho penal y Constitucional Profundizado y Procesal Constitucional. Autor de artículos vinculados del derecho penal tributario y reseñas jurisprudenciales. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Inzunza, Ramsés:

El **licenciado** Inzunza tiene más de **24 años de experiencia en empresas de consultoría**; dirigiendo, participando, coordinando y realizando proyectos en diversas industrias; algunas que cotizan en la **Bolsa Mexicana de Valores y en Estados Unidos** principalmente en los sectores financiero en materia de Ciberseguridad y Aseguramiento de procesos informáticos, Proyectos de revisiones especiales – forense, Auditoría interna y gestión de riesgos, Procesos y controles y Gobierno Corporativo, ética y cumplimiento. Ha sido catedrático para la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**) y la Escuela Bancaria y Comercial (**EBC**) en las asignaturas de: Prevención de Lavado de Dinero (**PLD**), **Auditoría, Sarbanes Oxley, Gobierno Corporativo, Administración de Riesgos, Control Interno, Tecnologías de la Información y Fraude**. A su vez está **certificado** en materia de **PLD** ante la autoridad mexicana – **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**.

Lázaro, Pablo:

Es **Ingeniero en informática**, especializado en **ciberseguridad y ciberdelitos**, **maestrando** en Inteligencia Estratégica Nacional de la Universidad Nacional de La Plata, posee posgrados en Relaciones Internacionales y Políticas Públicas. Actualmente, es consultor en la materia. Con anterioridad, fue **director de investigaciones del ciberdelito del Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina**; se desempeñó como **director de Tecnología de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA Argentina)**. Asimismo, tuvo el rol de **coordinador de ciberseguridad de las cuatro fuerzas de seguridad federales argentinas a través del CSIRT** (Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad) y el **SOC** (Centro de operaciones de Ciberseguridad) del Ministerio de Seguridad. Representó al **Ministerio de Seguridad ante el Comité Nacional Argentino de Ciberseguridad**. Fue consultor en Ciberdefensa para el **Ejército Argentino, Ministerio de Defensa**. Autor de numerosos papers y libros sobre la temática. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Limanski, Leonardo:

Abogado (UBA). **Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública** (UBA). **Certificación Internacional en Ética y Compliance** (UCEMA). Profesor de “Elementos de Derecho Administrativo” y de “Procedimiento Administrativo” (UBA). Profesor de “Análisis Jurisprudencial de la CSJN” (UNPAZ). Profesor de “Ética y Legislación de prensa” (UNSAM). Se desempeñó como Jefe de Gabinete de la **Oficina Anticorrupción de la Nación** y ha sido designado **Experto Alterno de la República Argentina ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción** (MESICIC/OEA). **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Limongelli, María Laura:

Abogada. Bilingüe. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. **Sr. Manager AML argentina - Mercado Libre SRL, Responsable del Área de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo** de la Entidad para Argentina. Certificada. Programa Certificado Prevención de Crímenes Financieros, IAE Business School. **Certificada Anti Lavado de Dinero** (AML/CA), Florida International Bankers Association (**FIBA**), 2009. Posgrado en Derecho Económico Empresarial, U.C.A. Profesional con amplia experiencia en las áreas de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (PLA/FT), responsabilidad penal empresaria, crímenes financieros y cumplimiento regulatorio en el sistema financiero y asegurador local y regional. Experta técnica en gestión de proyectos internacionales en la Dirección de Coordinación Internacional de la Unidad de Información Financiera de Argentina. Inspector de la gerencia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo de la SSN en compañías de seguros de vida y patrimoniales. Asistencia y asesoramiento respecto del cumplimiento de normas y procedimientos y abogada dictaminante de la gerencia de legales – SSN. **Responsable del Área de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo del Banco Patagonia durante 10 años y de sus sociedades controladas**. Responsable del Área de Oficios Judiciales, banco Patagonia Sudameris. **Docente de la edición 2020 de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos**.

Locattelli, Daniel:

Coronel Retirado. Ejército - Uruguay. **Licenciado en Ciencia Política. - Universidad de la República – Uruguay. Magister en Ciencia Política. - Universidad de la República – Uruguay. Doctorando en Ciencia Política, Universidad de San Martín. - Buenos Aires. Argentina. Director y Docente del Curso Política y Estrategia CALEN -. Colegio de Defensa, Uruguay.** Docente en el curso Política Exterior Estados Nacionales, CALEN – Colegio de Defensa – Uruguay. Docente en el Instituto Militar de Estudios Superiores, Ejército – Uruguay. Docente en Inteligencia Estratégica en UCES – Universidad de Ciencias Sociales

y Empresariales. Miembro y representante regional del Comité Fuerzas Armadas y Sociedad de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA). Miembro de la Sociedad Argentina de Análisis Político, (SAAP) Asociación Uruguaya (AUCIP), Latinoamericana (ALACIP) e Internacional de Ciencia Política (IPSA). Miembro de Mente Inter-Nazionale. Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018**. Actualmente Director Política de Defensa, Ministerio de Defensa, Uruguay.**

Oreja, Diego:

Abogado por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Jornada sobre ciberdelincuencia. Universidad Austral. Capacitación en Emergencias para Gobiernos Locales. Programa de Cooperación de Políticas. Públicas Innovadoras del Ministerio de Gobierno y la Subsecretaría de Emergencias del Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Centro Latinoamericano de Formación. Escuela de Liderazgo Universitario Latinoamericano. Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Panel "El Anteproyecto de Código Penal". IUPFA. III Jornadas de Capacitación en Protección de Derechos de Propiedad Intelectual y Lucha contra la Piratería y Falsificación. UMSA. Instituto de Derecho Penal y Criminología. Seminario "Mediación Penal. Justicia Reparadora – Programa Víctimas Victimario – Leyes sancionadas en Argentina y Derecho Comparado". Asesor Presidencia del Honorable Senado de la Nación Argentina Vicepresidente Gabriela Michetti. Asesor Honorable Senado de la Nación Argentina. Senadora Gabriela Michetti. Asesor de Comisión. Coordinador de Proyectos. Unidad de Proyectos Especiales Construcción Ciudadana y Cambio Cultural. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Escribiente Auxiliar. Contrato por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23. Poder Judicial de la Nación. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Pignanelli, Julieta:

Abogada con orientación en **Derecho Empresarial**, UBA. Programa de Actualización sobre **Prevención Global de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo** - UBA. Especialista en **Asesoría Jurídica de Empresas**, UBA. Becada por la carrera Docente de la Facultad de Derecho UBA. Carrera Docente Facultad de Derecho de la UBA. Maestrando Derecho de los Mercantil y de los Negocios. Facultad de Derecho UBA. Becada como docente de la facultad de Derecho UBA. Docente Grado Cátedra Dr. Manóvil y Jelonche. Posgrado en UCES. Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo 2018-19. **Asesora Parlamentaria en HCDN**. Tareas de asesoramiento a entidades privadas. Banco de Valores S.A. Participación en la Unidad Antilavado ("Prevención del Lavado del Dinero y Financiamiento del Terrorismo"). Cargo: **Analista de Cumplimiento**. "Mercado de Capitales Aspectos Jurídicos". Responsable. Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. BICE Fideicomisos S.A. (BIFISA). **Miembro de Mente Inter-Nazionale**. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Piñeyro, Mariela:

Contadora tiene a su cargo el área de Análisis de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (julio 2017-Actualidad). Titular del Departamento de Análisis Contable de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo UPLAFT – Lotería Nacional S.E. (mayo 2011-julio 2017). Amplia experiencia en el área ALD/FT y especialista en desarrollo e implementación de herramientas de evaluación y mitigación de riesgos en prevención de LA/FT en el sector de juegos de azar. Expositora capacitadora en Congresos y Seminarios Nacionales organizados por entidades públicas y privadas del país. Especialización Latinoamericana de Prevención de Riesgo de Lavado de Dinero. Organizado por Foros y Conferencias para la Capacitación Corporativa (Forum). Duración de mayo a agosto de 2020. Curso de Prevención de Lavado de Activos intensivo. Programa de Capacitación Ejecutiva. Organizado por Fundación UADE. Noviembre 2016. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Plee, María Celeste:

Abogada por la Universidad Católica Argentina (graduada con honores). **Master en leyes LL.M**. por la Universidad de Columbia de la Ciudad de Nueva York (Master of Laws). Fue **Directora de Supervisión y Jefe de Gabinete de la Unidad de Información Financiera** (**UIF**). Fue **Coordinadora** de PLA/FT y **asesora** de **Directorio en el Banco de la Nación Argentina**. Fue **evaluadora representante de la Argentina** en la Evaluación Mutua de República Dominicana llevada a cabo en enero de 2018 por GAFILAT y aprobada en julio de

2018. Se desempeñó como Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Compliance de **Brubank. Actualmente se desempeña como** Compliance Officer Argentina en **Bitso** Agosto 2021-Actualidad. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Ramírez Poggi, Olga Elena:

Abogada egresada de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, **Magister en Relaciones Internacionales y Comercio exterior** en el Instituto de Gobierno de la Universidad San Martin de Porres. Con **especialización en Negocios Internacionales** del Iacocca Institute en Pennsylvania. **Egresada del Centro Hemisférico de Defensa de la Universidad Nacional de Defensa de Washington** con una **maestría in Geopolítica por la Società Italiana per l'Organizzazione Internazionale (SIOI) Roma.** Candidata a Magister en Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora - Argentina. **Magíster en Derecho Penal Internacional** del Instituto de Altos Estudios Universitario (IAEU) España y la Universidad de Granada. Actualmente terminando la maestría en Derecho Penal Internacional económico del Instituto de Altos Estudios Universitario (IAEU) España y la Universidad de Granada. **Coordina la Misión de Observación Electoral Internacional del Observatorio de la Universidad Nacional de la Plata-Argentina UNLP en el Perú.** Actual profesora de la UPC. Coordinadora y encargada en el Perú de la Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global (CISEG). Asimismo, miembro del IFPO, International Foundation for Protection Officers. Asimismo, representante ante Perú del Ateneo Iberoamericano- Latinoamericano. Se desempeña como profesora de la maestría de Seguridad y Defensa del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Ha sido profesora en Profesora de la Universidad de Lima y en la Universidad San Ignacio de Loyola. Ha trabajado en INDECI- Instituto Nacional de Defensa Civil, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal- COFOPRI, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Estudio Balbi & Asociados, Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones y Ministerio del Medio Ambiente (MINAM).

Rico, Sergio:

Cnel. Retirado. **Magíster en Ciencias Políticas** (UDELAR). **Licenciado en Ciencias Militares**. Diplomado en Ciencias Políticas. Director del Curso de Prospectiva en el Centro de Altos Estudios Nacionales, (Colegio de Defensa). Realizó entre otros, el curso de Estrategia en Políticas de Defensa y Relaciones cívico Política Militares (CHDS, Washington, EE.UU.) **Coordinador del comité de Seguridad Internacional y Defensa del Consejo Uruguayo de Relaciones Internacionales** (CURI). Miembro permanente del Comité de Seguridad Internacional y Defensa del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de la Universidad de La Plata, Argentina. **Docente en Prospectiva Estratégica en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)**, Bs.As. Argentina. **Director del Centro de Estudios Prospectivos de la Facultad de la Innovación (en trámite de creación) Montevideo, Uruguay**. Miembro de Mente Inter-Nazionale. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018**.

Rodríguez Cardenas, Juan Pablo:

Abogado penalista de la Universidad Externado de Colombia y **especialista en Prevención y Control del Blanqueo de Capitales** de la Fundación Universidad de Salamanca con estudios en Auditoría Basada en la Administración del Riesgo del CESA.

Internationally Certified Compliance Professional de IFCA y ASCOM, Certified ISO 37001 Lead Implementer de PECB, Certified ISO 37001 Lead Auditor de PECB, Certified Professional in Anti-Money Laundering (CPAML) de FIBA y cuenta con entrenamiento en Fundamentos de GRC y **Profesional en GRC** otorgados por OCEG (Open Compliance and Ethics Group) y estudios de Prácticas de Gobierno Corporativo y Arquitectura de Procesos enfocado en GRC.

Profesor de postgrado en Colombia, Panamá y Nicaragua, consultor y conferencista internacional en 25 países.

Ruiz Boyadjian, Silvina:

Candidata a **Magíster** en Estudios Internacionales por la Universidad Torcuato Di Tella. **Licenciada en Relaciones Internacionales** por la Universidad del Salvador. Egresada del curso de posgrado de la **Universidad de Defensa de Estados Unidos** en "Estrategia y Defensa". **Jefa de Departamento en Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación Argentina**. Miembro del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (**CARI**) en grupos de trabajo de Malvinas y Provincias en el plano internacional. A cargo de la capacitación sobre Malvinas y Atlántico Sur en la Dirección de Capacitación del Senado de la Nación. Trabajo de voluntariado en Fundación "Valores", a cargo del Área Cooperación

Internacional y convenios con otras Organizaciones de la Sociedad Civil. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2020.**

Sánchez Ortega, Issamary:

Actualmente cumple funciones como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Panamá en Francia y Cónsul General de Panamá en Marsella, Francia, posición desde la cual es enlace en dicho país ante la OECD y Gafi, a través de la entidad que lidera estos temas (MEF).

Doctora en Derecho con énfasis en Derecho Civil de la Universidad de Panamá, siendo la primera mujer en obtener el título de Doctora en Derecho de los programas de doctorado que ofrece la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de esta prestigiosa casa de estudios. Posee **maestría en Propiedad Industrial, Intelectual y Tecnología de la Información de la Universidad de Alicante, España y Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.** Entre otros títulos obtenidos están: **Programa de Políticas Públicas Anticorrupción de Georgetown University, Estados Unidos**; Postgrado en Docencia Superior de la Universidad Interamericana de Panamá; Diplomado sobre la nueva Ley Bancaria del Instituto Bancario Internacional y Universidad Santa María La Antigua; Curso general en Propiedad Intelectual de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); Diplomado en Servicios Bancarios para el Comercio Internacional de la Universidad Latina de Panamá; Carrera Técnica en Administración Financiera del Centro de Estudios Superiores y de Administración-CESA Fundes; Curso de geopolítica (módulos de enfoque metodológico y relaciones internacionales) de la Universidad Sorbona de París, Diplomado regional en derecho comunitario de ICAP y SICA.

En su carrera profesional de más de 15 años, se ha desempeñado como Abogada, **Consultora, Asesora Legal de la Superintendencia de Bancos de Panamá, Oficial de Legal y Cumplimiento en varios bancos de licencia general e internacional, fideicomiso y casa de valores.** Ha ocupado cargos públicos como Directora de la Unidad de Análisis Financiero, Asesora de la Unidad para la Competitividad de los Servicios Internacionales (UCSI) del Ministerio de la Presidencia. Ha sido docente universitaria de la cátedra de Legislación Bancaria en la Licenciatura de Banca y Finanzas de la Universidad Interamericana de Panamá y de la Maestría en Derecho Civil de la Universidad Latina de Panamá. Fue seleccionada para ser docente de la Maestría en Investigación y Prevención del Lavado de Activos y Delincuencia Financiera de la Universidad para la Paz de la Organización de las Naciones Unidas.

Es articulista y conferencista a nivel nacional e internacional. También es autora de los libros *"Artículos y Ensayos Jurídicos"* y "*Enriquecimiento sin Causa-Alcances y Perspectivas*", publicados con la Editorial Sistemas Jurídicos, S.A.

Mediante Resolución No. 384-R-78 de 8 de noviembre de 2013 del Ministerio de Gobierno de Panamá, ha sido declarada idónea para ejercer el cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Posee Certificación Profesional (CPAML) en Prevención de Lavado de Dinero, expedida por Florida International Bankers Association (FIBA) y Florida International University (FIU). **Es miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá y del Instituto colombo-panameño de Derecho Procesal.**

Scarimbolo, Maximiliano:

Licenciado en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad. Universidad Tecnológica Nacional (UTN). **Licenciado en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad**. **Universidad Carnegie Mellon** (Pittsburgh, Estados Unidos de América). Software Engineering Institute Certificación en Herramientas y Técnicas de Investigación en Delitos Digitales. **Universidad de León** (León, España). **Especialización Internacional en Ciberseguridad**. **Cybersecurity Summer Boot Camp FCS**. 2019. **Universidad Nacional de la Defensa** (NDU - Estados Unidos de América). **Centro Hemisférico para los Estudios de la Defensa William J. Perry** Políticas de Ciberseguridad en las Américas. Cyber 2018- Gobernanza en el ciberespacio, Nuevas Realidades 2020. Academia Internacional para Aplicadores de la Ley (San Salvador). **CICS – FBI** - Cyber Investigations and Case Studies. CNIC MASTER - USSS – Computer and Network Intrusion Course. LEMPD - **Law Enforcement Management Program Development XXIII.** International Cyber Security Institute (**U.K**.). **ICSI - CNSS** – Certified Network Security Specialist. Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Técnico Superior en Seguridad Urbana y Portuaria. **Simposio de ciberseguridad de la OEA** online 2020. Simposio de ciberseguridad de la OEA Chile 2019. Simposio de Ciberseguridad de las Américas **OEA-BID** Uruguay 2017. Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC / ENACOM). Técnico en Telecomunicaciones, Radioaficionado activo matrícula LU5EMS. **Experiencia Laboral**: Docente en Universidad

Tecnológica Nacional Buenos Aires (UTN.BA). Docente en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Docente en Instituto Universitario de Seguridad de la Ciudad (IUSE - GCBA). Instructor del Curso de Protección de Funcionarios (Policía Metropolitana/ISSP-GCBA). Profesor Curso de Técnicas de Intervención en Transportes Públicos (Policía de la Ciudad de Buenos Aires / ISSP-GCBA). Miembro activo **ONG Capa 8**. **Asesoría en Ciberseguridad y TICs, Fiscalía Federal especializada en Antisecuestros**. Asesoría en Comunicaciones y Tecnología fiscalía federal 1 y 2 de San Isidro. Aplicador de la Ley por 22 Años, En áreas Complejas y Operativas en **Policía de la Ciudad** (11 Años), en áreas **Tecnológicas en Policía Federal Argentina**, (11 Años). **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

Vinciguerra, Alejandro Eduardo:

Abogado, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. **Diplomatura en Derechos Humanos, Garantías Constitucionales, Procedimiento y Globalización en el Sistema Penal Actual**, Universidad Kennedy y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Escuela de Posgrado. **Actualmente cursando el último año de la Maestría en Derecho Penal** de la Universidad de Palermo. Certificado de asistencia dictado por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico. **Especialización en Protección del Patrimonio Cultural**, dictado por la División Protección del Patrimonio Cultural del Departamento de Interpol de la Policía Federal Argentina. Conferencia sobre Delitos de cuello Blanco, dictado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Conferencia Internacional en Ciencias Criminológicas - Forense sobre Las Subculturas y el Poder Punitivo, dictado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Jornadas Teórico Prácticas de la Actividad Notarial y Registral, dictada por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Jornada de Presentación de la Guía de Orientación a la Magistratura para la Adecuada Atención de Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas, dictado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Jornada de actualización en Cuestiones especiales sobre el derecho Penal, dictado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Conferencia sobre Derecho Penal e Informática, dictado por la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca, Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal. Charla de capacitación y discusión titulada Técnicas sofisticadas de adulteración y falsificación documental, dictado por el Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal. Seminario Internacional Sistemas Judiciales y Procesos Acusatorios, dictado por el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, Consejo de la Magistratura. **Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos desde el año 2018.**

ENUCES Escuela de Negocios
uces.edu.ar/escuela-negocios

Contamos con Programa de Crédito Fiscal de:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

sepyme

Informes e Inscripción

Posgrados UCES • Paragruay 1239, Piso 2 (C1057) • Buenos Aires, Argentina
Tel • (+54 11) 4814-9239; Lunes a viernes de 9 a 19 hs.
educacionejecutiva@uces.edu.ar (+54 9 11) 4144-7291

POSGRADOS | UCES
La excelencia, un compromiso.

/PosgradosUCES